

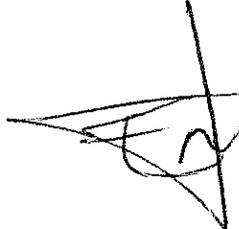


COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 Ave. De los insurgentes No. 16310, Río Tijuana, C.P. 22110 • Tijuana, Baja California
 Tel. 664/ 973.2373 • www.derechoshumanosbc.org

**INFORME DE COMISIONES OFICIALES, VIÁTICOS, HOSPEDAJE
 Y DEMÁS GASTOS DERIVADOS DE LAS MISMAS**

DATOS GENERALES

Nombre del comisionado:	Ixchelt Guadalupe Barboza Romero				
Categoría:	Presidente (a)	Visitadores, Directores, Secretarios	Coordinadores y Jefes	Personal Operativo	
		XX			
Denominación del Cargo:	Secretaría Ejecutiva.				
Área de Adscripción:	Secretaría Ejecutiva.				
Denominación de la comisión:	Reunión de trabajo	Capacitación	Seguimiento de tema	Otro	
	XX				
Tipo de viaje:	Estatal	X	Nacional	Internacional	
No. de acompañantes:	3	Ciudad de la comisión:		Mexicali	
Lugar(es) de la comisión:	CEDHBC		Fecha(s) de la comisión:	15 y 16 diciembre 2024	
Medio de transporte:	Terrestre	XX	Aéreo	Otro	
Unidad particular asignada:	Hyundai i10 Placas: ALZ943-A				
Cumplimiento a la fracción IX del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.					
A continuación, presento objeto e informe de la comisión que me fue asignada a través del oficio CEDHBC/OT/TIJ/441/2024, mismo que se adjunta en copia simple al presente, de igual manera se presenta la relación de gastos en que se incurrió:					
Objeto de la comisión			Informe		
Comisión Estatal de los Derechos Humanos			Primer encuentro estatal de buenas prácticas de Derechos Humanos.		


 COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
 17 DIC 2024
RECIBIDO
 TIJUANA, B.C.

Nombre y cargo de los acompañantes a la comisión:	C. José Guillermo Lugo Lascano. - Jefe de Vinculación Interinstitucional. Lcda. Sukheys Yuritz Vázquez Ortiz. - Visitadora Proyectista. Alicia Pacheco Cabrera. - Aux. del área de Secretaría Ejecutiva.
--	--

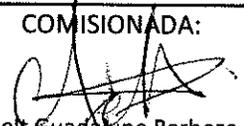
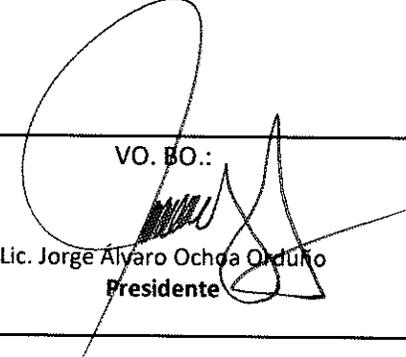


COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Ave. De los insurgentes No. 16310, Río Tijuana, C.P. 22110 • Tijuana, Baja California
Tel. 664/ 973.2373 • www.derechoshumanosbc.org

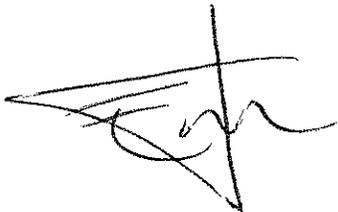
Gastos generados				
Concepto	Importe	Medio de pago		
		Transferencia bancaria	Efectivo	Reembolso
37101 Pasajes aéreos				
37201 Pasajes terrestres				
37501 Viáticos en el país	\$ 1,355.00	\$ 2,600.00		
37502 Hospedajes en el país				
37902 Peajes	\$ 60.00	\$ 60.00		
Total	\$ 1,415.00	\$ 2,660.00		

Nota: Se adjuntan facturas originales 01a9a3ea-8661-4153-8482-ddc3f8964bb2, c1099ed1-47eb-4970-a452-197ba9db56a8,3c03249c-cdb4-452f-8fe6-cee0fd839c74, 1fef0d00-75a8-49ca-bfa3-acac001659a7 de gastos generados firmadas por el jefe inmediato del personal comisionado.

Tijuana, B.C. a 17 de diciembre de 2024.

<p>COMISIONADA:</p>  <p>Mtra. Ixchel Guadalupe Barboza Romero Secretaria Ejecutiva</p>	<p>VO. BO.:</p>  <p>Lic. Jorge Alvaro Ochoa Ochoa Presidente</p>
---	--

FORMATO: VIAT-01





PRESIDENCIA

Asunto: OFICIO DE COMISIÓN

Oficio: CEDHBC/OT/TIJ/441/2024

Tijuana, Baja California, a 12 de diciembre de 2024

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas"

IXCHELT GUADALUPE BARBOZA ROMERO
SECRETARIA EJECUTIVA

Presente. –

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se le comisiona en compañía de C. José Guillermo Lugo Lascano, jefe de vinculación institucional, Sukheys Yuritz Vázquez Ortiz Visitadora proyectista y C. Alicia Pacheco Cabrera auxiliar del área de Secretaría Ejecutiva, para la cual deberá trasladarse a la ciudad de Mexicali Baja California pernoctando el día **15 de diciembre del 2024**, para lo cual se solicita autorización de hospedaje, así mismo atenderá agenda el día **16 de diciembre** de 8:00 am a 5:00 pm, se trasladaran en la unidad institucional **HYUNDAI-I10** con placas **ALZ-943-A** cubriendo lo siguiente.

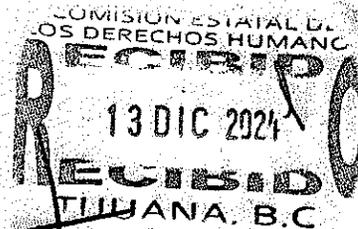
Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Primer Encuentro Estatal de Buenas Prácticas de Derechos Humanos	Centro Estatal de las Artes (CEART) Calz. de los presidentes s/n, Col. Zona Industrial, C.P. 21150, Mexicali, Baja California

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JORGE ALVARO OCHOA ORDUÑO
PRESIDENTE



Domicilios

